INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA COAM

TÉRMINOS Y CONDICIONES

COAM | COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS DE MADRID

FORMACIÓN Instituto de formación continua COAM

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ORGANIZACIÓN Y TIPOLOGÍA DE CURSOS

Las modalidades de impartición de las acciones formativas organizadas por el Instituto de Formación Continua COAM son las siguientes:

- Los **Cursos *Online*** se imparten en modalidad *streaming* a través de una plataforma de formación *e-learning*. Esta plataforma *online* permite el adecuado desarrollo de cada sesión a través de Internet, mediante una herramienta de videoconferencia con la que se visualiza el material docente necesario y se favorece la interactuación entre los alumnos y el formador.

- Los **Cursos Presenciales** se imparten en las aulas de la 2ª planta del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (calle Hortaleza, Nº 63, 28004, Madrid) las cuales, están equipadas con los recursos docentes necesarios y con aforos regulados en función de la necesidad. También existe la posibilidad de utilizar otros espacios del Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM) con mayor capacidad para jornadas especiales o lecciones magistrales.

- Los **Cursos Híbridos** se imparten en las dos modalidades previamente descritas. El alumno que se inscribe a estos cursos tiene la posibilidad de elegir la modalidad en la que desea acudir, de manera presencial en las instalaciones del COAM o de manera *online*, a través de la plataforma de formación *e-learning*.

No obstante, si se produjese alguna alteración con respecto a esta disposición, porque redunda en el beneficio de un curso concreto, se indicará y publicará con suficiente antelación. Por otra parte, los cursos que se realizan por convenio de colaboración con otro centro o institución podrán ser impartidos en la sede de éste, lo cual se señalará convenientemente antes del comienzo del programa correspondiente.

El **Instituto de Formación Continua COAM se reserva el derecho a cancelar un curso**, un área o una especialización antes del comienzo de los mismos y siempre por motivos justificados, que impidan su buen desarrollo conforme a la metodología establecida o no alcancen el umbral de viabilidad económica. La cancelación podrá hacerse hasta un

día antes del inicio del curso. En tal caso, el COAM reintegrará al alumno los importes abonados hasta la fecha, sin compensación alguna.

El Instituto de Formación Continua COAM publicará, con la debida antelación, el orden y desarrollo de las sesiones que integran los cursos, si bien la programación o profesores podrán ser alterados siempre que los coordinadores de los mismos lo consideren para un mejor cumplimiento de los objetivos docentes.

INSCRIPCIÓN AL CURSO

El pago del curso se realizará a través de la **pasarela de pago *on-line*** de la página web del Instituto de Formación Continua COAM (https://formacion.coam.org/) o a través de transferencia bancaria, entrando en la ficha del curso y pulsando en 'Inscripción'. Para formalizar el pago es necesario entrar como usuario registrado (con su usuario y contraseña) o registrarse previamente introduciendo sus datos (Nuevo usuario).

El coste total del curso debe abonarse íntegramente en el momento del pago. **No se admite el pago en efectivo.**

Las facturas del pago del curso se emitirán a nombre de la persona física o entidad que se indique en el formulario de inscripción y podrán ser descargadas desde el Área de Alumno de la página web del Instituto de Formación Continua COAM (https://formacion.coam.org/), introduciendo en "Acceso Usuario" el usuario y la contraseña del alumno. *Se recomienda que, antes del inicio del curso, el alumno revise sus datos de facturación entrando en el apartado correspondiente de su Área de Alumno*. Se habilitará la opción de descarga de factura un día después del inicio del curso.

De acuerdo al **Plan de Colegiación vigente**, los precios de inscripción en los cursos para este año quedan regulados con los siguientes descuentos:

- 25% (arquitectos colegiados y estudiantes precolegiados en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid).

Estos descuentos no son válidos para los cursos que, con estas modalidades, se ofrecen desde otros centros de formación con los que se ha establecido convenio de colaboración, los cuales cuentan con sus propias condiciones, como consecuencia de su

estructuración y objetivos diferentes. Tampoco son válidos para la Escuela de Opositores del Instituto de Formación Continua COAM.

Los precios no incluyen IVA.

CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES

La **cancelación de una inscripción en un curso o una especialización por parte del alumno** deberá ser comunicada por escrito al Instituto de Formación Continua COAM (email cursos@coam.org), con **más de siete días naturales de antelación** respecto a la fecha de inicio del curso, indicando el número de cuenta bancaria destino y el titular de la misma. En este caso se procederá a la devolución del 90% del importe satisfecho, reservándose el Instituto de Formación Continua COAM el 10% restante por gastos de gestión. Si la anulación se comunica con un plazo a inferior a siete días naturales completos, el porcentaje será del 50% del importe satisfecho. Si la comunicación de la cancelación se realiza en la misma fecha del comienzo del curso o una vez iniciado el curso no se devolverá el importe abonado bajo ningún concepto.

En el caso de **colegiados COAM**, se procederá a la devolución del 90% de importe total en el caso de comunicar el aviso de cancelación hasta 24 horas de antelación respecto a la fecha prevista de inicio del curso.

Si la cancelación del curso se realizase por parte del Instituto de Formación Continua COAM se procedería a la devolución íntegra de las tasas abonadas.

En caso de que un **curso se retrase** por bajo número de inscripciones, por cuestiones de viabilidad económica o por razones de fuerza mayor, el alumno matriculado podrá optar a:

1. Devolución integral del importe
2. Acogerse a las nuevas fechas

La comunicación del retraso se hará mediante correo electrónico siendo el alumno responsable de su lectura y contestación. Si el Instituto de Formación Continua COAM no recibe respuesta por parte del alumno solicitando la devolución integral del importe se entenderá que acepta las nuevas fechas de realización del curso y que está conforme con las mismas.

MATERIALES DEL CURSO

La empresa colaboradora RBC Ingenieros informará al alumno sobre estos aspectos. Para contactar con ellos:

RBC Ingenieros:
amillaresp@rbcingenieros.com

REQUISITOS PARA SUPERAR EL CURSO

La empresa colaboradora RBC Ingenieros informará al alumno sobre estos aspectos. Para contactar con ellos:

RBC Ingenieros:
amillaresp@rbcingenieros.com

DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA COAM

Para más información, contacta con el Instituto de Formación Continua COAM a través de los siguientes canales:

- **Email:** cursos@coam.org
- **Teléfonos:** 915 951 537
- **Dirección:** Calle de Hortaleza, 63. Madrid (2º Planta)
  Para atención presencial, se recomienda solicitar cita previa a través de email o teléfono
- **Web:** https://formacion.coam.org
- **Horario de atención:** de 08:30 a 20:00 horas (lunes a jueves) y de 08:30 a 18:30 horas (viernes)

HTTPS://FORMACION.COAM.ORG

2026/27

GRACIAS

PUEDES REMITIRNOS TODAS TUS DUDAS A:
cursos@coam.org

COAM | COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS DE MADRID

FORMACIÓN Instituto de formación continua COAM